

INFORME DE COMISARIO

A Los Señores Socios de la Cía:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de compañías y en calidad de Comisario de la Compañía GRATAGE S.A., debo indicar que la mencionada empresa no ha tenido movimiento económico durante el año 2001.

Por lo tanto se deja constancia, de la misma, para el cumplimiento de las Normas Legales exigidas.

De los señores Accionistas:

Atentamente,



**Srta. Yolanda Segarra
Comisario**

Guayaquil, Abril del 2002

22 ABR. 2002

